

AGOSTO SE VISTE DE CULTURA

Los vecinos de la localidad han podido disfrutar durante este mes de varias citas culturales. Desde el Certamen Internacional de Coros y Danzas, que cumplía su edición número 41, pasando por la tradicional excursión al Festival de Teatro Clásico de Mérida, donde los asistentes disfrutaron de la obra "Medusa". El último apunte cultural lo puso la compañía De la Burla Teatro, que volvieron a subirse al escenario de la Casa de la Cultura con la representación "Enemigo del Pueblo", donde no faltaron las risas y el espectáculo.

Por otro lado, los pequeños de las casas también han podido disfrutar de dos tardes refrescantes, acompañados de sus familias y amigos, con el cañón de espuma y el deslizador de agua en la Plaza de España.

AGENDA

1 de septiembre: Fiesta Acuática. 16:00 h.

5 de septiembre: Pleno ordinario. 20:00 h.

6 de septiembre: Torneo de Tute. 10:00 h.

7 de septiembre: Torneo de Ajedrez. 09:30 h.

6, 7, 8 y 9 de septiembre: Fiestas en honor a Ntra. Sra. de la Soledad y Natividad.

11 de septiembre: Inicio del Curso Escolar.





LLÁMALO COMO QUIERAS

Soledad Rosa

Quizás lo hayas sentido en alguna ocasión. La manera natural de dibujarse una sonrisa en la cara, la felicidad revoloteando en el interior, las ganas que se le echa a la vida, la certeza reposando en el pecho, la sensación de sentirse plena. El decir, *“aquí me quedo”, “no necesito nada más”, “con esto me basta e incluso me sobra”* o, *“es que yo a la vida sólo le pido esto”*.

¿Sabes a lo que me refiero?

Y no. No hablo de que te toque la lotería. O sí, pero no de manera física o material. Esto no va de dinero, ni de números, ni de bombos. Ni siquiera de bingos, sorteos o cupones. Porque no hace falta que te toque la primitiva, ni que compres algún décimo de Navidad por cualquier parte de España. Créeme. Es mucho más sencillo.

Puedes llamarlo como quieras. Destino, azar, fortuna. Pasado, presente o futuro. Amistad, amor o tiempo. Porque esto de lo que te hablo tampoco entiende de etiquetas. Tal vez sea una casualidad, alguna intuición, o, sencillamente, algo que no sabes ni cómo describirlo.

Puedes comenzar observando todo lo que te rodea. Por aquello que haces en tu día a día. Por las personas con las que compartes tu tiempo. Por cualquier cosa que te haga desconectar y te vuelva a conectar contigo mismo. Puede que aún no lo veas. Y no sería raro. Suele pasar desapercibido y estar donde uno menos lo espera.

¿Entonces?

Si lo prefieres, también podrías comenzar por ti mismo. Mírate. Por dentro y por fuera. Y comienza a levantar las capas. Seguro que podrás ver lo especial que eres. Y es que, es en esa forma en la que te hablas, te cuidas, te mimas y te consientes donde reside tu esencia. Aquella que te hace ser quien eres, que te hace ser merecedor y la razón por la que las personas te quieren.

Aunque no cualquiera. Me refiero a las que siempre están ahí, sin importar cuándo, dónde o cómo. Las palabras que calman cualquier tormenta. La mirada cómplice que no necesita palabras. El roce de una mano amiga. La risa compartida. El silencio cómodo. El abrazo que arropa.

Personas que aparecen como una estrella fugaz, justo en el momento exacto, cómplices en la misma misión: vivir. Con todas las letras y en minúsculas.

Y yo, a la vida, solo le pido esto. Porque no se necesitan grandes lujos para tenerlo todo.

Puedes ponerle el nombre que quieras. Yo lo llamo suerte.

SHOPPING NIGHT

Los días 1 y 2 de agosto, se celebraba en nuestra localidad una nueva edición de la “shopping night”, el evento veraniego en el que los comercios locales exponen su oferta en el interior de sus establecimientos y en las calles del núcleo urbano de Aceuchal. Esta fiesta del comercio de proximidad está organizada por los comerciantes locales y cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Aceuchal.



La Shopping Night es una propuesta divertida concentrada en dos noches especiales de verano, con el objetivo de dinamizar las compras en el comercio local y generar un ambiente atractivo repleto de promociones, que pueden disfrutar tanto residentes como visitantes.



Este evento refuerza la relación entre comerciantes y clientes a través de las compras y el ocio. Esta edición ha contado con actividades de pintacaras y colchonetas infantiles. Además entre todos los consumidores en los diferentes establecimientos participantes en la shopping se han sorteado dos cheques regalo de 120 € cuyas afortunadas han sido Felisa Álvarez y Mamen Guerrero.

DESIGNADOS LOS FESTIVOS LOCALES PARA 2025

La Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Aceuchal ha acordado en su sesión del mes de agosto designar como sus dos fiestas locales para el año 2025:

Lunes 21 de Abril – Día de la Jira

Martes 9 de septiembre – Fiestas de Ntra. Sra. de la Soledad y Natividad.

Destacar que como solo se dispone de dos festivos a nivel local, en 2025, la festividad de San Isidro, al caer en jueves, toda la parte lúdica se desarrollará durante el fin de semana posterior, celebrándose solo la misa en su ermita el día 15.

En cuanto al resto de festivos en Extremadura para el año 2025 serán, el 1 de enero (miércoles): Año Nuevo; el 6 de enero (lunes): Epifanía del Señor; el 17 de abril (jueves): Jueves Santo; el 18 de abril (viernes): Viernes Santo; el 1 de mayo (jueves): Fiesta del Trabajo; el 15 de agosto (viernes): Asunción de la Virgen; el 8 de septiembre (lunes): Día de Extremadura; el 12 de octubre (domingo): Fiesta Nacional de España; el 1 de noviembre (sábado): Todos los Santos; el 6 de diciembre (sábado): Día de la Constitución Española; el 8 de diciembre (lunes): Inmaculada Concepción, y el 25 de diciembre (jueves): Natividad del Señor.

Por otro lado, en uso de la facultad que establece el Estatuto de los Trabajadores de traslado al lunes de las fiestas de ámbito nacional que coincidan en domingo, el descanso laboral correspondiente al día 12 de octubre se disfrutará el lunes, día 13, por coincidir dicha fiesta en domingo.

GRADUACIÓN CENTRO INFANTIL “EL PILAR”

Los alumnos de 2 a 3 años del Centro Infantil “El Pilar” cerraban su etapa en este centro educativo con el acto de Graduación que se celebraba el viernes 9 de agosto en la Casa de Cultura. Allí en presencia de sus padres y otros familiares, recibían su birrete y su banda de graduados, cerrando así su primera etapa formativa.



Ahora les toca seguir su formación en el CEIP Ntra. Sra. de la Soledad, iniciando la etapa de infantil, ilusionados por un nuevo comienzo.

El resto de alumnos del Centro Infantil “El Pilar”, también les acompañaban en este día tan especial.

AGOSTO DE MEJORAS

A lo largo del mes de Agosto, el Ayuntamiento de Aceuchal, ha puesto en marcha una campaña de limpieza de imbornales. Durante varios periodos del año se suele acumular polvo, hojas de árboles y otros residuos orgánicos en los desagües y tuberías de las redes de saneamiento.



Esta acumulación de residuos puede llegar a atascar las canalizaciones, provocando inundaciones y desperfectos. Gracias a esta iniciativa, se podrá mantener la red de saneamiento del municipio en buenas condiciones, extrayendo la suciedad, hojas y papeles que se acumulan dentro y que dificultan la recogida de agua en los días de lluvia.

Se trata de una limpieza intensiva, y que se prolongará durante semanas, con el fin de llegar a todos los imbornales y limpiarlos de cara al otoño, cuando las lluvias son más intensas.

Por otro lado, se están pintando edificios y espacios públicos como la biblioteca pública Mahizflor, la pared exterior y zona de aparcamiento del polideportivo municipal, además de la señalización viaria de zona de carga y descarga y minusválidos, así como la renovación del circuito y pintado de la fuente ubicada en el parque del cantón.

Estos trabajos de pintura, también se han practicado en otros puntos de la localidad. De esta manera, se ha procedido a lijar y cambiar el color de las vallas situadas desde el cuartel hasta la gasolinera, con el fin de conservarlas en perfecto estado.

Entre estas labores, también hay que destacar el arreglo y la sustitución de numerosos puntos de luz. Así como la limpieza de las cunetas y entradas de la localidad para su posterior desbroce, una medida esencial para la seguridad y visibilidad de los conductores, comenzando por las entradas de Solana y Almendralejo (zona de Blobasa).

Las labores de jardinería se están centrando ahora en la poda de setos y palmeras de la carretera de Almendralejo.



CHEQUE GUARDERÍA

La Consejería de Educación de la junta de Extremadura pone en marcha para el próximo curso escolar 2024/2025 el cheque-guardería, una ayuda de hasta 200 € mensuales para la escolarización de los niños de 2 a 3 años.

El plazo para solicitarlo está abierto desde el 11 de julio y se prolongará hasta el 10 de septiembre. Deben ser las familias las encargadas de solicitar esta ayuda que recibirán mediante transferencia bancaria trimestral. Para solicitarlo deberán presentar:

- DNI del menor, o al menos un número de identificación fiscal aunque sea de manera provisional, ya que se trata de un documento que no es obligatorio hasta los 14 años.
- Cuenta bancaria en la que el/la menor aparezca como titular o cotitular para proceder al ingreso.
- Solicitud debidamente cumplimentada.
- Alta a terceros del alumno/a, referido a la cuenta bancaria en la que desea que se le ingrese la ayuda.
- Certificado expedido por el titular del centro educativo en el que se especifique la cuantía mensual a abonar por el alumno y el número total de meses para los que se matricula.
- Declaración responsable de los padres, madres o tutores legales que el alumno no se encuentra en las prohibiciones para obtener la condición de persona beneficiaria.

DE LA BURLA TEATRO VUELVE A NUESTRA LOCALIDAD

El pasado sábado, 24 de agosto, los vecinos de nuestro municipio pudieron disfrutar de la representación “*Enemigo del Pueblo*”, una obra de la compañía De La Burla Teatro y que contaba, entre el reparto, con la participación del piporro Barto García.

Los asistentes disfrutaron de la escenificación de un surrealista juicio a Dios. Una comedia que hace una crítica social “muy abierta a la religión, a las creencias ciegas, a las tradiciones impuestas absurdas y poco creíbles, sobretodo si se hace desde la risa”, tal y como afirma la compañía.

La representación de esta obra, que está basada en el texto de Florián Rrecio, ganador del Premio Raúl Moreno FATEX 2022, tuvo lugar en la Casa de la Cultura de la localidad.



EL BRUJASOUND REGRESABA A SU UBICACIÓN INICIAL

El recinto de la Soledad fue el lugar elegido para la celebración el sábado 31 de agosto del Brujasound en nuestra localidad. Uno de los festivales más populares de la comarca de Tierra de Barros, ofreciendo un espectáculo de conciertos con más de 10 horas de música ininterrumpida y que este año cambiaba su emplazamiento para volver a sus orígenes.

Conreverse, fue el grupo encargado de abrir este festival, que arrancaba entorno a las nueve de la noche, con este grupo del que es integrante el piporro Alejandro Salinas, y que durante aproximadamente 3 horas, ofrecieron un espectáculo que hizo disfrutar a los más jóvenes con los hits del momento, pasando por los mejores temas de la década de los 2000, acabando en la maravillosa década de los 80.

Por el escenario, pasaron artistas de diversa índole contando también con la presencia de *Elegance*, *Dual Show*, *Abel the Kid*, *Iván Sánchez*, *Nacarino* y *Manu Ávila*, además de con la

conocida banda *Seguridad Social*, uno de los grandes atractivos de la noche. El grupo de la movida ochentera interpretó algunas de sus canciones más conocidas como “Chiquilla” o “Quiero tener tu presencia”.

La fiesta se alargó hasta por la mañana con un público entregado y con ganas de disfrutar y pasarlo bien, en el fin de semana previo a nuestras fiestas patronales.



DANZAS DEL MUNDO EN EL 41 CERTAMEN DE COROS Y DANZAS DE ACEUCHAL

Música, danza, colorido, armonía, convivencia... sin lugar a dudas son palabras con las que podríamos describir el Certamen Internacional de Coros y Danzas que cada año se celebra en Aceuchal. Una cita que este agosto ha cumplido su edición número 41 y donde nos han acompañado grupos extremeños, nacionales e internacionales.

Nuestras calles volvían a llenarse el pasado 3 de agosto de música y danza de otras partes del mundo, con nuestra patrona, la Virgen de la Soledad, como perpetúa protagonista, siendo obsequiada con una danza por parte de cada agrupación participante a las puertas de su ermita.



Ya en el recinto de la Soledad, las autoridades locales y el numeroso público presente, recibían a los grupos participantes, la Agrupación Folklórica “Alonso de Mendoza” de la Garrovilla, el Grupo Folklórico “Torreón de Cartes” de Cantabria, el Conjunto Folklórico “African Tumbas” de Kenia y la Asociación de Coros y Danzas, Ntra. Sra. de la Soledad, organizador del evento.

Y fue el grupo local, el más longevo de nuestro municipio y por el que más personas han pasado, el encargado de inaugurar esta edición número 41, que no sería posible sin el trabajo incansable y la constancia de todos los miembros de la asociación, que a lo largo de la historia, y que año tras año han organizado esta cita cultural que cuenta desde sus inicios con el patrocinio del Ayuntamiento de Aceuchal. Ataviados con el traje de faena nos sorprendieron con una representación y baile de Los Labraores, el Fado Batido, las Ganancias, el Triángulo y el Fandango de Aldea Nueva umido con Cacereña y Verata.

Una actuación muy aplaudida por el público asistente, que sin duda un año más volvió a hacer disfrutar a todos los presentes del folklore extremeño.

CULTURA

Por el escenario, también pasaron el grupo cántabro “Torreón de Cartes” que mostraron parte de la tradición del folklore de Cantabria con sones del requinto y tambor así como de las panderetas y tarrañuelas, junto con el rabel, la gaita y el pitu con danzas de las distintas comarcas.



El grupo “African Tumbas” actuó como embajador cultural de más de 42 grupos étnicos nativos de Kenia, usando la música folk y la danza como medio de expresión social, cultural y espiritual. Sus bailes revelaban una fuerte historia narrativa y con sus ritmos lograban poner al público en pie al grito de “*Hakuna Matata*”.

El grupo local, el nacional y el internacional ya habían pisado las tablas del escenario del recinto de la Soledad, cuando llegaba el turno del grupo extremeño, procedente de La Garrovilla.

La Agrupación Folklórica “Alonso de Mendoza” cumplía su 35 aniversario con un amplio bagaje a sus espaldas, cuenta con una jota propia en honor a su patrona, la Virgen de la Caridad, cuenta con tres trabajos musicales editados, una cantera numerosa y un festival propio a nivel nacional. En su visita a nuestra localidad nos ofrecieron la Serrana del Caldero, la Rondeña Cacereña, La Jacha, Orellana, Jota de Esparragosa, Casillas de Coria y el Fandango Oliventino.

Para clausurar el evento, la agrupación local, volvía a subir al escenario para interpretar de forma conjunta con La Garrovilla, el baile que mejor nos representa, El Fandango Extremeño.

Con todos sobre el escenario, tomaba la palabra la concejal de cultura, M^a Carmen Merchán quien agradecía al público y a todos los presentes el esfuerzo por mantener vivas nuestras tradiciones.

Finalmente se procedía al sorteo entre los asistentes, de siete lotes compuestos por productos locales donados por V Sentidos Catas, Productos San Antón Abad, Herbolor, Autoservicio Dia, Centro de Estética Laura Díez, Fruterías Valero, Hnos. Trejo, Rodiajos SLU, La Cañada, Diego Pozo, Bar Hogar del Pensionista, Autoescuela Aceuchal, M^a Carmen Merchán, Hermanos Parada, Restaurante Los Cabezones, José el Canelo, Bar La esquina del Porra, Cofradía del Señor de la Paz y Santo Entierro, Aceitunera de Aceuchal, Cooperativa Extremeña de Ajos de Aceuchal, Restaurante Frijón, Spar, Autoservicio Mari y Cooperativa de Ajos Tierra de Barros.



Con todos en pie, la edición número 41 del Certamen Internacional de Coros y Danzas de Aceuchal se despedía escuchando el Himno de Extremadura.

“MEDUSA”

El 31 de julio llegaba a la 70 edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida, la obra “Medusa”, escrita y dirigida por el sevillano José María del Castillo, y que se presentaba como la estrella de la programación del Festival, con el doble de funciones que las demás producciones; del 31 de julio al 4 de agosto y del 7 al 11.

Fue el jueves 8 de agosto, cuando más de medio centenar de piporros pudieron disfrutar de esta obra, gracias a la excursión organizada por el Ayuntamiento de Aceuchal. Durante 90 minutos pudieron disfrutar de unos atractivos abanicos de recursos espectaculares y dinámicos, impregnados de una creatividad rompedora, con un trabajo técnico impecable.



En esta *Medusa*, encarnada por Victoria Abril, la emoción de la música en directo de Ruth Lorenzo y el Coro de Cámara de Extremadura, enriquecían el lenguaje del escenario, como también lo hacía la danza. Entre los integrantes del Coro de Cámara de Extremadura, se encontraba el piporro Paco Paz.

Hace poco más de dos años, que Paco se unía al Coro casi por casualidad y en esta edición del Festival de Teatro Clásico de Mérida han participado en dos obras, la ópera de Medea y Medusa. Meses de trabajo, compromiso, esfuerzo, ensayos y dedicación, que han tenido su recompensa al colgarse cada noche el cartel de no hay entradas y recibir el aplauso unánime y duradero cada noche del patio de butacas.



Paco reconoce que el estreno fue “impresionante, los pelos como escarpas en el teatro, que es un lugar mágico, actuar en el teatro es algo diferente, porque lo engrandece todo”. Una

experiencia que suma a las muchas otras que tiene con el Coro de Cámara de Extremadura, que tras este proyecto, va a seguir trabajando en otros nuevos de cara al otoño.

UNA “CALIDAD EXCELENTE” MARCA LA VENDIMIA 2024

La cooperativa vitivinícola Ntra. Sra. de la Soledad iniciaba el pasado 2 de agosto la campaña de vendimia 2024. Nuestra cooperativa, que fue fundada en 1976 elabora en la actualidad vinos blancos, tintos, rosados y semidulces, sin olvidarnos de una crianza en roble.

La variedad macabeo era la primera en recolectarse, para seguir con las uvas tintas, dando paso poco a poco a la recogida de la uva blanca, cuando llega el momento álgido de la campaña.

En los primeros compases de la vendimia, Carlos Durán, presidente de la cooperativa de Aceuchal, señalaba, que en términos generales, la previsión para esta campaña es “buena” y aunque era aún pronto, lo que sí nos aseguraba es que “es de una excelente calidad”, ya que las viñas se han recuperado mucho respecto al año pasado, gracias a las lluvias del otoño y la primavera, con un verano con una climatología favorable, por lo que la uva tiene un buen estado.

En cuanto a los kilos de uva que esperan recogerse, es difícil aventurarse, aunque se estima un incremento respecto al año anterior, que fue una campaña complicada. En 2023 se recogieron 37,5 millones de kilos, y para este 2024 se prevé que la producción se incremente entorno al 30%.

Una vez que la uva llega a la cooperativa, allí en sus instalaciones, en las que destaca la gran innovación tecnológica, se sigue un proceso minucioso para transformar esta uva en los mejores vinos. Unos mostos, que se venden principalmente a granel a toda España y a países como China o Alemania.

Tan solo una parte mínima del vino, se comercializa como vino embotellado, teniendo nuestra cooperativa más de una veintena de referencias. Vinos como el Señorío de Pedraza o el Orgullo de Barros, han obtenido grandes reconocimientos. El secreto de esta excelencia es según Carlos, “apostar por la calidad” desde los agricultores con su buen hacer, dedicación, trabajo y esfuerzo por lograr las mejores uvas, hasta la cooperativa donde cuidan y miman todos los detalles del proceso de elaboración.



“AUTOCUIDADO”, NUEVO PROYECTO DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE PARKINSON

La Asociación Regional de Párkinson ha puesto en marcha un nuevo proyecto social denominado “*Autocuidado de la Mujer Rural en el Entorno Familiar*” financiado a través del Área de Igualdad de la Diputación de Badajoz y guiado por Carmen Castillo, educadora social y M^a Jesús Becerra, psicóloga.



A través de actividades de sensibilización y concienciación y desde la intervención pretenden mejorar y promocionar el bienestar psicosocial y emocional de las mujeres rurales en el ámbito del cuidado familiar, visualizar las desigualdades y consecuencias que sufren las mujeres como principales cuidadoras, además de romper con los roles y estereotipos de cuidados que siguen recayendo en figura femenina.

Los datos no dejan lugar a dudas, aunque seguimos caminando hacia la igualdad, aún, el 85% de las personas cuidadoras, son mujeres y el 9% son nueras, un cuidado a las personas dependientes que ha sido tradicionalmente una labor llevada a cabo por mujeres y cuyo rol sigue actualmente liderado por figuras femeninas, debiendo romper y acabar con este estereotipo.

Las mujeres cuidadoras reconocen que su estado físico se resiente a causa de la falta de tiempo para hacer deporte e incluso para atender tareas personales o acudir a citas médicas.

En localidades como Alburquerque ya se han iniciado las primeras actividades que en breve llegaran a nuestra localidad para paliar las consecuencias del síndrome del cuidador quemado, que se caracteriza por la presencia de estrés, ansiedad, depresión, irritabilidad, dificultad de concentración, apatía o sentimientos de culpa lo que les impide relajarse y aislarse socialmente en muchas ocasiones.

Las dos técnicas de referencia del proyecto, también pasaban por los micrófonos de nuestra emisora municipal para dar visibilidad y difundir este proyecto concienciando sobre la brecha de género que existe en nuestra sociedad en relación a los cuidados.



SABEMOS SER UN EQUIPO CON PROPREFAME

El técnico del Programa de Prevención de Familias y Menores en riesgo de Exclusión Social (PROPREFAME), Antonio Masa, ha impartido un taller a los participantes de los campamentos de verano, Mundo Mágico y La Bruja de los Ajos.



Las actividades han tenido una duración de aproximadamente 120 minutos y bajo el lema “Sabemos ser un equipo” tenían como objetivo, fomentar la importancia del trabajo en equipo desde edades tempranas.

Valores en equipo, cooperación y colaboración han sido los ejes de esta formación con una metodología de carácter lúdico en la que se integraban habilidades sociales tales como la comunicación asertiva y la escucha activa.

Los menores disfrutaron mucho y sobre todo aprendieron a trabajar por y para un equipo, dejando de lado las individualidades, para conseguir mejores resultados.

Dicha actividad promovida por PROPREFAME, contaba con la colaboración del Ayuntamiento de Aceuchal, la ludoteca Mundo Mágico, el campamento rural La Bruja de los ajos, así como con la ayuda de todos los monitores y niños y niñas participantes.



COMER RICO Y SALUDABLE ES POSIBLE



Guadalupe Cordero. Dietista-nutricionista.



A veces cuando nos disponemos a cuidar nuestra alimentación, creemos que comer saludable y rico no es posible, y que muchos de los alimentos que tanto nos gustan estarán prohibidos, pero no siempre es así.

Para que veas que es posible comer sano y disfrutar con ello, voy a propornerte una receta con las que se te hará la boca agua.

CANELONES Rellenos de espinacas y gambas

Ingredientes:

- Cebolla
- Queso Rallado
- Gambas
- Espinaca
- Láminas de canelón
- Tomate natural concentrado
- Aceite De Oliva
- Sal

Elaboración:

Pica la cebolla muy finita y sofríela.

Incorpora las gambas y saltea.

Añade las espinacas y rehoga. Añade la sal.

Tritura un poco si lo ves necesario.

Rellena cada canelón con la mezcla anterior.

Sobre una bandeja de horno esparce un poco de tomate natural concentrado y ve colocando los canelones rellenos. Esparce el queso rallado por encima.

Mete en el horno 30 minutos a 180°C.



CURSOS DE NATACION

Nadar es uno de los ejercicios más completos y saludables que existen con beneficios que incluyen la tonificación y el fortalecimiento muscular, la reducción de la inflamación y la mejora de la salud cardíaca, pulmonar y mental.



Por ello cada verano, el Ayuntamiento de Aceuchal oferta cursos de natación por quincenas para niños y adultos en la piscina municipal en horario de mañana y tarde.

En el caso de los niños, las clases se desarrollan los martes y jueves en horario de mañana, antes de la apertura al público de la piscina y los participantes se dividen en grupos que van desde la iniciación hasta el perfeccionamiento.

El objetivo es lograr la flotabilidad en el agua, conseguir que aprendan a nadar o lograr que mejoren su técnica.

En lo que a los adultos se refiere, hay un grupo de mujeres, con las que se potencia la realización del ejercicio físico a través del agua, mediante el crol o el buceo, y ayudados por el uso de materiales como el churro y la tabla, se consigue una mejora de la movilidad y el fortalecimiento de los músculos.

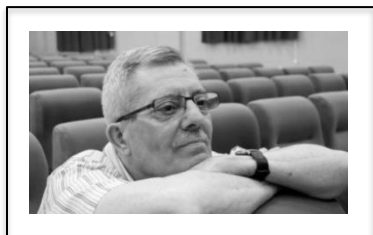
Por otro lado, hay también un grupo mixto en horario de tarde, con una técnica más pulida, que buscan mejorar y perfeccionar su nado.

A finales de agosto, estos cursos llegaban a su fin con una gran afluencia de inscritos, ya que en la natación todo son ventajas. Un deporte, que trasciende de lo físico, y que es también una manera de conectar y relacionarse con otras personas en estos meses de calor.



Un deporte, que trasciende de lo físico, y que es también una manera de conectar y relacionarse con otras personas en estos meses de calor.

DE AQUELLO DE ENTONCES



Antonio Rodríguez Gordón

...De cuando pretendías hablar por teléfono con quien bien deseabas, pero estaba lejos, más allá de Cuenca. Ibas a la centralita de tu pueblo a las diez de la mañana y te daban locutorio a las dos menos cuarto de la tarde -si acaso-. Al entrar en la cabina, se oía lejano, como más allá de Tombuctú, o parecías escuchar a *Neil Armstrong* desde la Luna: *Es un pequeño paso para un hombre, pero un gran salto para la humanidad.*

Un chavalito de ahora -ante el comentario- me sonrío y sigue su rollo de *WhatsApp*.

Me viene a la mente la frase de una canción de la zarzuela *La verbena de la Paloma* de Tomás Bretón: *Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.*

...De cuando las tiendas de discos de vinilo eran mucho más que tiendas donde comprar un LP porque escuchabas a Los Brincos, a Los Bravos y la canción *Acuario* por *The 5th Dimension* y comentabas con tus amigos sobre algunos jóvenes americanos que se negaban a ir a la guerra del Vietnam.

Quando la Luna esté en la Séptima Casa
y Júpiter se alinee con Marte,
entonces la Paz guiará a los Planetas.

No habrá más engaños ni más burlas.
Estoy cansado de jugar al mismo juego.
Haré las cosas a mi ritmo, no jugaré su juego.

De cuando a principios de julio de 1965 The Beatles cantaban en la plaza de toros de Las Ventas de Madrid en directo. Meses después escuchábamos *Im My Life*. De cuando *John Lennon*, *Paul McCartney*, *George Harrison*, *Ringo Starr* parecían más unidos que nunca.

Hay lugares que recordaré,
aunque algunos hayan cambiado
para siempre, no para mejor.

De cuando el cine de verano: *Las chicas de la cruz roja*. *La hija de Juan Simón*. *Los Girasoles*. *Doctor Zhivago*. *Los Diez Mandamientos*...

De los primeros pantalones baqueros.

De aquellas camisetas a rayas, y negras.

De los cigarrillos a escondidas que mis amigas empezaron a fumar.

De aquel único bar donde las mujeres jóvenes de mi pueblito se atrevían a entrar.

De las que -contra viento y marea de los padres- se pusieron pantalones.

De las primeras chicas que en mi pueblo se atrevieron a estudiar, sacar carrera -se decía.

De las melenas y flequillo que los chicos nos dejamos crecer al viento mensajero.

Del *pick up*: *Quince años tiene mi amor* -Dúo Dinámico-, *Ma vie* -Alain Barrière-, *La noche* -Salvatore Adamo-, *Fanny* -Leo Dann-, *Il mondo* -Jimmy Fontana-...

De cuando *Al vent* de Raimon.

Y de una guerra que parecía no haber sucedido, pero no se olvidaba, aunque apenas se hablara de ella para no lastimar, que ya bastante tenía cada cual.

De cuando -después- mucho fue durmiéndose entre calados generacionales y corruptelas.

Y es de nuevo la mañana quien espera.

ALQUILER DE VEHÍCULOS

Juan Ramón Díaz Díaz

Asesor Jurídico – Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

Cada vez se hace más frecuente, cuando se elige un destino vacacional muy alejado de nuestro domicilio (islas, extranjero...) el alquilar un vehículo para conocer los alrededores. Y en muchas ocasiones surgen problemas relacionados con las condiciones de uso del vehículo, cobertura del seguro, etc. Para evitar este tipo de situaciones tenemos que conocer cuáles son los derechos que tenemos como consumidores y qué precauciones hemos de adoptar para evitar sorpresas desagradables.

DERECHOS DEL CONSUMIDOR

Derecho a recibir información clara.

Cualquier ambigüedad se interpretará siempre a favor del consumidor. **El precio anunciado debe incluir todos los gastos obligatorios** (las tasas, impuestos, gastos de gestión, seguro de daños a terceros, cargo por conductor joven, la tasa de repostaje... deben estar incluidos en el precio). Si existieran cobros adicionales por kilómetro recorrido u otros servicios opcionales como la silla para niños o GPS, la empresa tiene que indicar con antelación la cantidad exacta que se cobraría por estos conceptos.

De esta forma, la compañía deberá entregar a la persona consumidora un presupuesto sin compromiso y, **antes de firmar el contrato**, facilitará -entre otros aspectos- el precio total con IVA incluido y una relación detallada con el precio de cada servicio adicional contratado, las características principales de la oferta, incluyendo su período de validez, el período de alquiler y la categoría y modelo del vehículo, la fecha, lugar y hora para la entrega y devolución del vehículo, así como la cantidad exigida para el depósito o pre-autorización de la tarjeta de crédito para hacer frente a posibles daños que se pudieran causar al vehículo.

Cuando la contratación del vehículo se haya hecho a través de una plataforma intermediaria (por ejemplo, un comparador de precios), la claridad del contrato sigue siendo necesaria. De esta forma, no deben existir discrepancias entre la oferta online del intermediario y la oferta del proveedor del servicio en la tienda física donde se firma el contrato, se paga la totalidad del servicio y se recoge el vehículo para su uso y disfrute.

Derecho a un contrato justo.

El contrato deberá cumplir con el requisito general de “buena fe” y equilibrio. Si contiene cláusulas abusivas, no serán vinculantes como, por ejemplo, la imposición de cargos sin autorización.

Derecho a no ser discriminado.

El precio y las condiciones deberán ser las mismas para todos los ciudadanos de la Unión Europea, independientemente de su nacionalidad o país de residencia.

Sin derecho de desistimiento.

A diferencia de la mayoría de las compras online, cuando se alquila un vehículo a distancia (por ejemplo, por internet) no se contempla el plazo de 14 días para anular el contrato (derecho de desistimiento) que existe de forma general para las compras por internet o fuera del establecimiento comercial. De esta forma, una vez reservado el vehículo, normalmente, no es posible la cancelación gratuita, salvo que la empresa reconozca este derecho de forma expresa.

Derecho a la resolución alternativa de litigios.

Los ciudadanos tienen derecho a acceder a los distintos sistemas extrajudiciales para resolver sus posibles litigios, tales como los mecanismos de resolución alternativa de litigios (mecanismos RAL, entre los que se encuentran las Juntas Arbitrales de Consumo), las Direcciones Generales de Consumo de las Comunidades Autónomas, o el Centro Europeo del Consumidor. Algunas compañías están adheridas al European Car Rental Conciliation Service en cuyo caso, este organismo también puede actuar como mediador en los litigios. No obstante, si el consumidor no consigue resolver su problema de consumo por la vía extrajudicial, en algunos casos, podría optar por la vía judicial, por ejemplo, a través del proceso europeo de escasa cuantía concebido para simplificar y acelerar las reclamaciones transfronterizas en la Unión Europea (con la excepción de Dinamarca) de hasta 5.000 euros, sin necesidad de abogado ni procurador.

RECOMENDACIONES

Antes de alquilar el vehículo

Es siempre importante leer atentamente los términos y condiciones no solo para identificar al responsable del contrato, sino para conocer también la cobertura del seguro, la política de combustible o si hay algún tipo de limitación en el kilometraje.

Al recoger el vehículo, es probable que el personal de la oficina le ofrezca la posibilidad de contratar seguros adicionales con franquicia que limitará su responsabilidad. También es importante informarse de las excepciones o situaciones que no quedan cubiertas en este tipo de seguros. En muchas ocasiones, los daños de cristales, ruedas, o limpiaparabrisas no están incluidos.

La cobertura extra ofertada por la empresa de alquiler de vehículos no debe confundirse con el seguro privado que la persona consumidora tenga contratado por otros medios, no pudiéndose reclamar con posterioridad la devolución del pago de la cobertura extra una vez firmado el contrato. Por tanto, es muy importante comparar en este punto la información de la oferta de la plataforma intermediaria con la oferta final del proveedor de servicios para evitar malentendidos o la firma de una condición no deseada por el consumidor.

Hay que asegurarse de que se pueda devolver el coche en otra oficina distinta e informarse del coste que ello puede conllevar, en caso de que esto sea un requisito importante para el consumidor. Además, si se va a utilizar el vehículo en otro país distinto a aquel en el que se ha alquilado, debería comprobarse las condiciones y confirmar si cumple con la normativa aplicable. Es aconsejable comprobar también las formas de pago aceptadas, por ejemplo, si es posible pagar con tarjeta de débito. Puede ocurrir que, aunque la reserva se pueda hacer con tarjeta de débito, se exija una tarjeta de crédito a nombre del conductor para poder retirar el vehículo.

En cuanto a la política de combustible, normalmente, la compañía de alquiler ofrece varias opciones:

Pagar por un depósito lleno y devolver el vehículo tan vacío como sea posible.

Recoger el vehículo con el depósito lleno y devolverlo lleno.

Pagar a la compañía por el combustible que se ha utilizado.

Se recomienda elegir la opción lleno/lleno (entrega con el depósito de combustible lleno y devolución también lleno), sin que esta elección vaya ligada a paquetes con otros servicios que requieran cargos adicionales para la persona consumidora. También deberían informar al consumidor si conlleva gastos de repostaje y el coste de los mismos.

Igual de importante es comprobar qué tipo de combustible utiliza el vehículo ya que un error al rellenar el depósito puede provocar serios daños al motor, de los cuales será responsable el conductor.

Al recoger el vehículo

Incluso cuando se reserva a través de Internet, el contrato de alquiler generalmente se formaliza en las instalaciones de la empresa al recoger el automóvil en el idioma del país donde se alquila el coche, pero el consumidor tiene derecho a recibir el contrato en un idioma que comprenda, ya sea el suyo materno o, al menos, en inglés. Es importante, comprobar cuidadosamente que las condiciones del contrato coinciden con las comunicadas en la reserva online y que no incluyen servicios complementarios no deseados. A menudo, se incorporan seguros adicionales que pueden resultar interesantes, pero que pueden estar incluidos en otros productos ya contratados por el consumidor, por ejemplo, a través de la tarjeta de crédito o de un club de automóviles. En cualquier caso, el consumidor debe recibir siempre una copia del contrato.

Si el modelo de coche reservado no estuviera disponible, la empresa deberá proporcionar un vehículo de igual o superior categoría sin que sea necesario abonar ningún cargo adicional. Si el vehículo reservado es sustituido por otro de categoría inferior, el precio deberá reajustarse. En este caso, el consumidor tendría derecho a resolver el contrato sin penalización ni gastos y reclamar los posibles daños y perjuicios.

Antes de llevarse el coche, es conveniente revisarlo minuciosamente y, en caso de desperfectos, deberá notificarse por escrito y asegurarse de que se incluyen en el documento de la empresa en el que se detalla el estado del vehículo. Hacer fotos del estado del coche también puede ser de ayuda de cara a evitar posibles controversias en la entrega del vehículo. Cualquier daño que no haya sido notificado en este momento a la compañía será responsabilidad del conductor.

Durante el alquiler

Hay que llevar la copia firmada del contrato y, en caso de accidente, anotar los datos de los implicados, rellenar el parte de accidente y contactar inmediatamente con la compañía. En caso de avería, no es conveniente reparar el coche sin permiso previo de la empresa. En estos casos, la persona consumidora deberá actuar según lo recogido en el contrato o comunicarse con la compañía para que le ofrezca una solución.

En caso de robo, habrá que denunciarlo a la policía y devolver las llaves y documentación del vehículo.

El responsable de las infracciones de tráfico, multas... es el conductor. En estos casos, la compañía normalmente cobrará unas tasas administrativas por transferir sus datos al ente emisor de la multa. Posteriormente, recibirá la multa en el domicilio facilitado en el contrato de alquiler.

Al devolver el vehículo

Se recomienda revisar el coche con el personal de la compañía, y solicitar el justificante de haberlo devuelto en buen estado y a la hora y oficina correctas. De lo contrario, la persona consumidora asumiría los daños producidos desde la devolución hasta que es revisado por la empresa. Siempre es una buena opción hacer fotografías tanto del interior como del exterior del vehículo (indicador de gasolina y cuentakilómetros incluidos) ya que podrán servir como prueba para demostrar las condiciones en las que se devolvió el coche.

En lo que se refiere a posibles cargos cobrados indebidamente con tarjeta de crédito, la persona consumidora puede solicitar a su banco la devolución del recibo teniendo, teniendo en cuenta los plazos existentes para hacerlo, así como el bloqueo de pagos posteriores de la empresa.



RADIO ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com



Aceuchal Noticias

WEB

www.aceuchal.com

